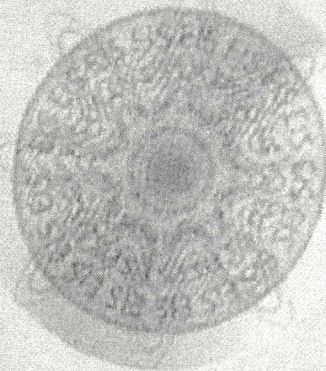




ADUANA REGISTRADURA REGISTRADURA
REGISTRADURA REGISTRADURA REGISTRADURA
ADUANA REGISTRADURA REGISTRADURA
REGISTRADURA REGISTRADURA REGISTRADURA

DUPLICADO CC
1.012.400.838



APELLIDOS Y NOMBRES

ALARCON AYA

JHON FREDY

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

03-JUL-1993

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

FECHA DE EXPEDICIÓN

15-JUL-2011

SEXO

MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN

BOGOTA D.C. - PUENTE ARANDA BOGOTA DC

OFICINA DE ENTREGA

BOGOTA D.C. - PUENTE ARANDA BOGOTA DC

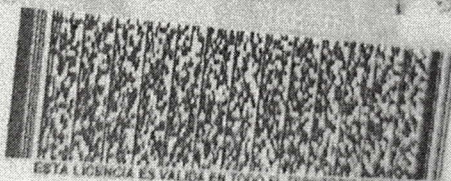
- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.



ESTE COMPROBANTE ES
VÁLIDO HASTA EL 31-MAY-2023

8506483081
30-NOV-2022

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	15-01-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	15-01-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002470826



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1012400838

NOMBRE

JHON FREDY ALARCON AYA

FECHA DE NACIMIENTO

03-07-1993

SANGRE RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

15-01-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10013873626

PLACA
EQO334

MARCA
CHEVROLET

LÍNEA
N300

MODELO
2017

CILINDRADA CC
1.206

COLOR
BLANCO LUNA

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
PANEL

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
550

NÚMERO DE MOTOR
LAQ*UG62120321*

REG
N

VIN
LZWCCAGA2H6002363

NÚMERO DE SERIE
LZWCCAGA2H6002363

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
LZWCCAGA2H6002363

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

ALARCON AYA JOSE YILMMER Y OTRO(S)

C.C. 1024471421

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
81

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

352016000331152

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

1 16/09/2016

5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

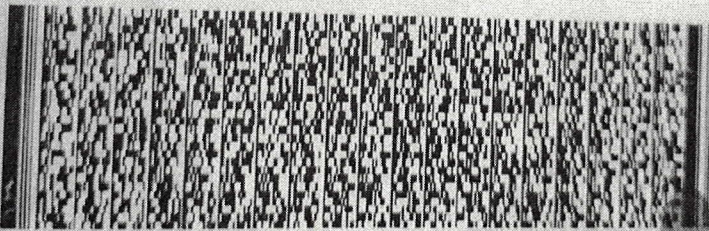
FECHA VENCIMIENTO

02/05/2017

02/05/2017

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



IT02004530006



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 160607991

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL PORVENIR

NIT: 901000349 No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-023-001

Fecha de expedición: 2022/07/31 Fecha de vencimiento: 2023/07/31

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQ0334 CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET MODELO: 2017

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1206 NRO. MOTOR: LAQ*UG62120321*

NRO. CHASIS: LZWCCAGA2H6002363 VIN: LZWCCAGA2H6002363

LÍNEA: N300

COLOR: BLANCO LUNA

NOMBRE PROPIETARIO: YINIDETH SILVA A. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILDER SNEIDER SIERRA SUAREZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA		
AÑO	MESES	DÍA	DESDE	AÑO	MESES	DESDE	AÑO	MESES
2022	5	12	2022	5	13	LAS 23:59 HORAS DEL	2023	5
								12



ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 83424213 - 605561003		PLACA No. EQ0334	CLASE DE VEHÍCULO AUTOS DE NEGOCIO ALQUILER ENSEÑANZA	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1206	MODELO 2017
PASAJEROS 2	MARCA CHEVROLET	LÍNEA VEHÍCULO N300	CARROCERÍA PANEL			
No. MOTOR LAUG62120321		No. CHASIS o No. SERIE LZWCCAGA2H6002363		No. VIN LZWCCAGA2H6002363		CAPACIDAD TON. 0,00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JOSE ALARCON AYA			TELÉFONO DEL TOMADOR 3134221680	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1024471421	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR FUNZA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 83424213		CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	

TARIFA 71	PRIMA SOAT \$ 299,200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 155,500	TASA RUNT \$ 1,900	AMPAROS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	HASTA 800 180 750 10	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 456,600						

FIRMA AUTORIZADA

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProteccionDeDatosV2Enero2013.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.12 12:31:09 -05:00